REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

> Dpto. Adquisiciones MARR/FMGR/jam

DECRETO EXENTO Nº 00541.-

SANTA CRUZ, Marzo 16 del 2015.-

## VISTOS:

Las modificaciones a la Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.-

## **CONSIDERANDO:**

Que, por las necesidades del Municipio de capacitar a su personal, 4 funcionarios asistirán al Seminario Taller "Control Interno – Gestión de Riesgo" (Informe Coso) y de acuerdo a las modificaciones a la Ley de Compras Públicas, se realizará un trato directo con la empresa Capacitación Empresarial Ltda., por tratarse de un Proveedor Único.-

## **DECRETO**

1.- AUTORÍZASE, a realizar un trato directo con la empresa, SERVICIO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL C Y O ASOCIADOS LTDA., Rut Nº 77.819.820-7, por un monto de \$ 580.000, por lo señalado en el considerando.-

2.- PROCEDASE a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto anterior.-

3.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL <u>WWW.MERCADOPUBLICO.CL</u>

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIO O FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal

MAURICIO A. ROJAS ROMÁN MUNICIPAL Administrador Municipal

c.c.

- \* Adquisiciones (1)
- \* Transparencia (1)
- \* Adm. y Finanzas (1)
- \* Archivo (1)